Quito, 4 de mayo 2022

ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA

Proyecto: 00104103 - Pago por Resultados a Ecuador por Reducción de Deforestación 2014

Solicitud de Propuesta ECU-SdP-ADQ-21-177688 "Implementación del proyecto de restauración forestal por 1.000 hectáreas en los cantones priorizados de: Yacuambi, Chinchipe, Nangaritza, Palanda y Zamora"

La reunión informativa se llevó a cabo a las 11h00 del miércoles 4 de mayo 2022 (Hora Oficial de Ecuador UTC-5) por medios digitales (Zoom).

Introducción:

Luego de dar la bienvenida a los participantes por parte de la Unidad de Adquisiciones, se remarcan algunos datos importantes sobre el proceso de registro y posterior subida de datos a la plataforma de ofertas.

Se sugiere registrarse con anticipación en el sistema, guardar los datos de usuario y clave. Igualmente ingresar su oferta con anticipación, ya que a veces el sistema se congestiona y genera errores o problemas técnicos que no pueden ser solventados de manera inmediata. Se enfatiza en el uso de Internet Explorer, ya que este reconoce ciertos comandos que permite subir las ofertas, lo cual no ocurre con otros buscadores.

Se indica que el sistema cierra a las **17:00** en punto **del miércoles 01 de junio de 2022.** Si no se sube la oferta técnica y económica completas, la oferta quedará descalificada.

La Propuesta deberá ser presentada en archivos separados: propuesta técnica y propuesta económica en el formato (Deberá incluir el IVA y otros impuestos indirectos). Deberá estar redactada en español, y será válida por un periodo mínimo de 90 días.

Finalmente, se presenta el proyecto por parte del /la técnico /a Mario González - Técnico de restauración forestal quien indica los objetivos y productos de este proceso de adquisición.

PNUD en Ecuador: Centro Corporativo Ekopark, Torre 4, piso 3, Via a Nayón y Av. Simón Bolívar, Quito - Ecuador
Tel: +593 23824240, E-MAIL: registry.ec@undp.org, Internet http://www.ec.undp.org

Preguntas planteadas durante la reunión:

1. **Las especies forestales hay variedad y les interesa integrar en el caso que se desarrolle el proyecto se puede abrir el espectro de las especies nativas forestales**
   En los TDRs hay un número determinado de especies pero no es limitante, se tiene infinidad de especies que se puede utilizar, mientras más se tengan especies de árboles, arbustos, no hay problema.

2. **Es posible el cambio en el porcentaje del último pago para tener mayor liquidez en el inicio del proceso en los productos 1 o 2**
   Se analizará al interno del proyecto y si se considera oportuno se publicará una adenda a los términos de referencia.

3. **Póliza de fiel cumplimiento se le puede anualizar**
   La garantía tiene que ser por el 10% del valor total del contrato, no se puede hacer anualmente, tiene que ser una sola y que se extienda 30 días más de duración del contrato

4. **Todos los formularios tienen que ir por separado**
   Se prefiere que se utilice los formatos que se adjuntan a las bases si consideran que algún otro documento apoya a los que se están completando, será bienvenido no hay problema de anexar documentos adicionales que consideren

5. **En la propuesta económica requiere de una clave en el pdf o sobre un archivo de Excel**
   Sí la oferta financiera debe venir con la clave, hay opciones de envío de archivos compactados en zip se puede poner la clave, se solicitará esta clave luego de pasar la etapa de evaluación de la oferta técnica.

6. **Después del 18 de mayo se pueda tener un ida y vuelta de preguntas y respuestas**
   Se les solicita que cualquier inquietud se haga por escrito, desde el proyecto se enviará las respuestas lo más pronto posible, si se presentan contra preguntas se podría dar la opción de volver a contestar preguntas. Es importante que hasta el 18 se envíen todas las preguntas.

7. **El Fondo no factura directamente, pero se puede hacer mediante sus constituyentes si esto es posible, es necesario conformar un consorcio y establecer la garantía**
8. **El monto de facturación, al no facturar solo se tiene los balances con los ingresos que recibe el Fondo, de acuerdo con los documentos del fideicomiso con sus constituyentes**
9. **La póliza puede ser emitida por la Corporación Financiera Nacional**
   Las preguntas 7, 8 y 9 se darán respuesta por escrito en la nota aclaratoria que se publicará luego del plazo previsto

10. **Se puede intervenir en cantones que no estén considerados en la priorización**

PNUD en Ecuador: Centro Corporativo Ekopark, Torre 4, piso 3, Via a Nayón y Av. Simón Bolívar, Quito - Ecuador
Tel: +593 23824240, E-MAIL: registry.ec@undp.org, Internet http://www.ec.undp.org

Se espera que al menos se pueda trabajar en 2 de los 5 cantones priorizados ya que requieren de mayor asistencia, se pueden mantener en el tiempo y han sido identificados dentro del trabajo que realiza el proyecto.

11. **La sostenibilidad es oportuna ponerla en un plazo**
    Los mecanismos de sostenibilidad se buscan que se mantengan en el tiempo, la propuesta viene desde el oferente, sus propuestas de mecanismos de sostenibilidad son bienvenidas mientras funcionen.

12. **No se debe trabajar en los lugares donde ya existen convenios o contratos con el MAATE 2014-2015, que sucede con los convenios 2017-2022**
    Los convenios 2014-2015 están en proceso de cierre por lo que no deben ser considerados.
    2017 – 2022 como proyecto del MAATE no se ha ejecutado en la provincia de Zamora; también se ha previsto que no se consideren a los predios donde ya se encuentra intervención
    De los nexos que se tengan con las comunidades se pueda ver opciones y plantear propuestas para ejecución en territorio

13. **Somos institución privada, es necesario firmar algún convenio con el Ministerio o convenio macro para poder aplicar**
    En las bases se tiene información de los requisitos y como se deben conformar los consorcios y si se quieren asociar deben completar el formulario diseñado para este fin, por favor que envíe la consulta por correo para acceso a las bases del proceso.

14. **Si en la oferta económica nosotros podemos poner nuestra contraparte**
    Se realice la consulta por correo para facilitar información del proceso y las bases. En el perfil de proyecto dentro de las bases se considera el formato y deben contemplar todas las partes que intervienen.

15. **En cuanto al formulario financiero si se puede cambiar el formato**
    Sí es posible modificar incluir con * las notas aclaratorias de forma que sea lo más claro posible

16. **Esa división entre especies nativas y no nativas, si es posible darle más prioridad al concepto y distinción o al aprecio y estímulo que tengan las comunidades, si se puede conceptualizar mejor desde el punto de vista técnico**
    Como proyecto estamos abiertos a lo que el beneficiario proponga, lo importante es que lo que el beneficiario requiera se empodere y perdure en el tiempo y se replique en propiedades aledañas como indicador de éxito.

17. **¿Saber si los sitios de reforestación ya están definidos y de qué forma?**

18. **¿En caso de no estar definidos, el programa tiene algún manual para escoger los predios para la reforestación?**

PNUD en Ecuador: Centro Corporativo Ekopark, Torre 4, piso 3, Via a Nayón y Av. Simón Bolívar, Quito - Ecuador
Tel: +593 23824240, E-MAIL: registry.ec@undp.org, Internet http://www.ec.undp.org

El proyecto de restauración de paisajes ya ha venido trabajando con la priorización de áreas hasta nivel de parroquia, por lo que ya se tiene y se espera que se pueda trabajar en estas áreas, a nivel de finca ya corresponde al trabajo del oferente para que pueda llegar a acuerdos con los beneficiarios

19. **¿Es posible que el video de esta grabación se pueda compartir?**
No es posible compartir la grabación, sólo el Acta de Reunión y de tener inquietudes adicionales, las puedan remitir por correo en el plazo previsto.

Atentamente,

Unidad de Adquisiciones

PNUD en Ecuador: Centro Corporativo Ekopark, Torre 4, piso 3, Via a Nayón y Av. Simón Bolívar, Quito - Ecuador
Tel: +593 23824240, E-MAIL: registry.ec@undp.org, Internet http://www.ec.undp.org